

ANEXO V
GASTOS E INGRESOS TOTALES EJECUTADOS DE LA ACTIVIDAD
SUBVENCIONABLE

BENEFICIARIO	C.I.F. / N.I.F.

REPRESENTANTE	D.N.I. / N.I.F.
TELÉFONO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

CONVOCATORIA	CONCEJALÍA OTORGANTE	FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN
2026	DEPORTES	Línea 1. Por el fomento ordinario de una o varias disciplinas deportivas

1. Coste total de la actividad (gastos subvencionables y no subvencionables).
2. Subvenciones o ayudas ya concedidas o recibidas de otras administraciones o entidades públicas o privadas para el proyecto o actividad, al tiempo de la presentación de la solicitud (indicar su importe, procedencia y aplicación a la actividad subvencionada, o en su caso “ninguna”).
3. Subvenciones o ayudas solicitadas públicas o privadas, pero no concedidas o recibidas al tiempo de la presentación de la solicitud (en caso de no proceder, indicar “ninguna”).
4. Otras fuentes de financiación de la actividad (ingresos o recursos distintos a las subvenciones o ayudas públicas o privadas: Ingresos generados por la actividad o cantidades abonadas, en su caso, por los destinatarios de la actividad subvencionada, o en su defecto indicar “ninguna”).
5. Detalle de gastos e ingresos de la actividad (diferenciar los gastos subvencionables de los no subvencionables, y especificar los conceptos de unos y otros.; los ingresos deben ser suficientes para la cobertura final de todos los gastos).

GASTOS	
GASTOS SUBVENCIONABLES	
Clasificación y detalle de las categorías de gasto	Importe
A) Federaciones, licencias, mutualidades, preventiva, arbitrajes y seguros	
Gastos federativos, como arbitrajes, jueces, cronometradores o derechos de participación en competiciones oficiales	
Gastos de tramitación de licencias deportivas del club o de los deportistas	
Cuotas de Mutualidades Deportivas	
Gastos por cobertura preventiva y de primeros auxilios en la competición federada correspondiente	
Gastos de seguros deportivos y de responsabilidad civil del club o entidad deportiva	
Gastos por servicio de seguridad y/o vigilancia para el momento de la competición oficial.	
Servicio de preventivo sanitario para la celebración de partidos oficiales	
Total A)	
B) Desplazamientos y hospedaje.	
Gastos por desplazamientos de deportistas para participar en competiciones oficiales, incluido los derivados del transporte con empresas especializadas ya sean públicas o privadas.	
Gastos de alojamiento de equipos y deportistas, pudiendo incluir con el alojamiento y alojamiento con desayuno que el club o entidad deportiva realice con motivo de su participación en competiciones, torneos y ligas federadas o no.	
Total B)	
C) Material deportivo y auxiliar	
Equipamiento y material deportivo y auxiliar no inventariable	
Gastos por adquisición de botiquines o material farmacéutico.	
Agua y bebidas isotónicas para deportistas participantes en entrenamientos y partidos.	
Estampaciones o rotulaciones correspondientes a logo del club solicitante, dorsal y logo del ayuntamiento.	
Total C)	
D) Personal técnico, y asesoría	
Gastos de personal técnico que se deriven de las actividades subvencionadas.	
Gastos de asesoría jurídica y financiera cuando esté relacionado con la actividad subvencionable	
Total D)	
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES (A+B+C+D)	
GASTOS NO SUBVENCIONABLES	
Clasificación y detalle de las categorías de gasto no incluidos como subvencionables	Importe
TOTAL GASTOS NO SUBVENCIONABLES	

INGRESOS TOTALES QUE FINANCIAN LA PARTE <u>SUBVENCIONABLE DE LA ACTIVIDAD</u>	
Concepto	Importe
Otras subvenciones y/o ayudas públicas y/o privadas: (detallar entidad concedente e importe de cada una, una por fila):	
Fondos propios	
Ingresos generados por la actividad o cantidades abonadas, en su caso, por los destinatarios de la actividad subvencionada	
TOTAL (debe coincidir con el total gasto subvencionable)	

Documento firmado electrónicamente